LITORALPRESS

Fecha: 03-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: VTM SERVICIOS EDUCACIONALES SpA

Pág. : 92
Cm2: 726,0
VPE: $ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.189 | Jueves 3 de Julio de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2666924

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la 38° Notaría de Santiago, ubicada en Avenida Isidora Goyenechea N°3.477 oficina N°10, Las Condes, certifica: por escritura pública de fecha 19 junio de 2025, repertorio N° 29.643, ante mí, VTM SpA, Rol Único Tributario en trámite, domiciliada para estos efectos en Avenida Nueva Costanera N° 4040, oficinas 53 y 54, comuna de Vitacura, constituyó sociedad por acciones. RAZÓN SOCIAL: VTM SERVICIOS EDUCACIONALES SpA. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto único la educación de niños y niñas en etapa preescolar. En cumplimiento de su objeto social educativo, podrá desarrollar centros de educación parvularia para la educación integral de menores entre el nacimiento y la edad de ingreso a la educación básica, favoreciendo de manera sistemática, oportuna y pertinente su desarrollo integral, aprendizaje, conocimientos, habilidades y aptitudes. Para el desarrollo de su giro educacional, la Sociedad velará por el resguardo de las condiciones de funcionamiento de sus establecimientos de educación parvularia, y podrá ejecutar las actividades y celebrar los actos que sean necesarios para la apertura, organización y mantención de salas cuna y jardines infantiles, en los cuales llevará a cabo su labor educativa. DOMICILIO: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se acuerde establecer en otros lugares dentro y fuera del país. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL: El capital de la Sociedad asciende a la suma de $1.000.000 de pesos, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal. El capital de la Sociedad se suscribe y paga de la siguiente forma: VTM SpA suscribe 1.000 acciones, que corresponden al 100% del capital de la Sociedad, las cuales paga en el acto en su totalidad. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 25 de junio de 2025.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl